

24-25

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



MÉTODOS DE INDUCCIÓN Y MEDIDA DE LOS PROCESOS AFECTIVOS

CÓDIGO 2220221-

UNED

24-25

MÉTODOS DE INDUCCIÓN Y MEDIDA DE
LOS PROCESOS AFECTIVOS

CÓDIGO 2220221-

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	MÉTODOS DE INDUCCIÓN Y MEDIDA DE LOS PROCESOS AFECTIVOS
Código	2220221-
Curso académico	2024/2025
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA (PLAN 2016)
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125
Periodo	ANUAL
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

NOTA IMPORTANTE:

El seguimiento de esta asignatura requiere formación especializada previa, debido a ello sólo serán admitidos los alumnos **licenciados o graduados en PSICOLOGÍA**.

PRESENTACIÓN

La investigación en el estudio de la emoción ha experimentado un sorprendente desarrollo en las últimas décadas. Este incremento en el conocimiento de la naturaleza de los procesos y mecanismos implicados en los afectos, estados de ánimo y emociones, solo ha sido posible gracias al desarrollo y optimización de las técnicas y métodos de investigación utilizados, así como por la formulación de paradigmas teóricos más versátiles y explicativos que han permitido integrar los datos disponibles.

En este ámbito resulta especialmente relevante el estudio de los procesos emocionales en el laboratorio, bajo condiciones controladas. Este tipo de investigación requiere el conocimiento de la metodología adecuada, así como habilidad en el manejo de las diferentes técnicas de evaluación e inducción de los fenómenos afectivos. En este contexto, la asignatura de "*Métodos de inducción y medida de los procesos afectivos*" proporciona conocimiento de los diversos procedimientos de investigación utilizados en esta área, así como formación en el uso aplicado de los mismos.

Asistimos en la actualidad a un florecimiento en la investigación empírica de las emociones que podemos calificar de espectacular, hecho éste que contrasta con el relativo desinterés que la ciencia mostró por su estudio hasta hace no mucho tiempo. Ha quedado atrás la marginación a la que se vieron relegados los fenómenos emocionales en el seno de las principales corrientes de la psicología científica: el conductismo por apelar a las connotaciones mentalistas que han acompañado al estudio de la emoción y el cognitivismo que prefería ignorar las interferencias generadas por la emoción al emular el funcionamiento limpio de la inteligencia artificial. Muy al contrario, hoy se reclaman para el estudio de la emoción los procedimientos empleados por la psicología cognitiva con la intención de revelar funciones más elementales y, así, constructos globales de emoción dan paso a componentes más específicos y elementales que pueden ser examinados con medidas objetivas de laboratorio.

En este contexto, la asignatura de "Métodos de inducción y medida de los procesos

afectivos” tiene como objetivo proporcionar a los estudiantes las habilidades de carácter teórico y práctico necesarias para desarrollar estrategias de investigación de los procesos afectivos en general.

Esta asignatura en cuanto a sus objetivos y métodos de formación se articula con otras asignaturas del Máster en “Investigación en Psicología”, en concreto “Cognición y Emoción”, “Emoción y Salud” y “Emociones y bienestar en el envejecimiento normal y patológico”. En conjunto, proporcionan al alumno una formación especializada en el ámbito concreto del estudio de los procesos afectivos.

Dado que el aprendizaje de la materia debe llevarse a cabo en el marco de la enseñanza a distancia, el Equipo Docente proporcionará al alumno materiales didácticos adecuados que facilitarán la consecución de los objetivos formativos fijados para esta asignatura.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Un adecuado seguimiento de la asignatura requiere que el alumno haya cursado alguna materia sobre psicología de la emoción. En este sentido, se precisa un conocimiento previo de los fundamentos teóricos de la emoción, la activación y la génesis y desarrollo del proceso emocional.

Es recomendable para un adecuado aprovechamiento del curso que el alumno cuente con una serie de destrezas previas:

- Disponer de acceso a Internet para el seguimiento del curso en un entorno virtual y la realización de las actividades propuestas por el equipo docente.
- Conocimiento de lengua inglesa suficiente para la lectura y comprensión de textos y artículos publicados en revistas especializadas.
- Manejo a nivel usuario de aplicaciones informáticas como procesador de textos, hoja de cálculo y de algún paquete estadístico, tipo SPSS.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA PILAR JIMENEZ SANCHEZ (Coordinador de asignatura)
mpjimenez@psi.uned.es
91398-8137
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
PSICOLOGÍA BÁSICA II

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El alumno puede ponerse en contacto con el Equipo docente de la asignatura los días y horas que se especifican a continuación:

•**María Pilar Jiménez Sánchez**

Departamento: Psicología Básica II

Despacho: 2.32

Horario de tutoría: Lunes de 10 a 12 horas.

Teléfono: 91.398.81.37

E-mail: mpjimenez@psi.uned.es

Dirección postal:

Equipo Docente del curso de posgrado "Métodos de inducción y medida de los procesos afectivos"

Departamento de Psicología Básica II

Facultad de Psicología

Universidad Nacional de Educación a Distancia

C/Juan del Rosal, 10

28040-MADRID

ATENCIÓN: Como medio de mensajería electrónica se utilizará siempre el correo de alumno asignado por la UNED, no el e-mail particular de cada alumno.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CGT4 - Preparar los datos para el análisis (desenvolverse en la relación entre bases de datos y análisis estadístico).

CGT5 - Definir, medir y describir variables (personalidad, aptitudes, actitudes, etc.).

CGT6 - Planificar una investigación identificando problemas y necesidades, y ejecutar cada uno de sus pasos (diseño, medida, proceso de datos, análisis de datos, modelado, informe).

CGT7 - Analizar datos identificando diferencias y relaciones. Esto implica conocer las diferentes herramientas de análisis así como su utilidad y aplicabilidad en cada contexto.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1 - Conocer los principales modelos teóricos que subyacen en los diversos ámbitos específicos de investigación.

CE2 - Conocer los principales métodos y técnicas de investigación específicas y sus aportaciones en contextos científicos particulares.

CE3 - Llegar a ser capaz de trasladar los conocimientos adquiridos en la investigación a contextos profesionales.

CE4 - Desarrollar habilidades para evaluar la investigación proyectada por otros profesionales.

CE7 - Saber interpretar los resultados obtenidos en la investigación.

CE8 - Saber redactar un informe científico en el ámbito de la línea de investigación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimiento

Conocer los referentes teóricos principales para el estudio de la emoción: modelo categorial y modelo dimensional.

Conocer los procedimientos de inducción de la emoción en el laboratorio.

Conocer los procedimientos de evaluación de los procesos afectivos.

Conocimiento de las limitaciones metodológicas en el diseño e implementación de los procedimientos estudiados.

Comprender las restricciones éticas en el uso de los procedimientos de inducción emocional.

Habilidades y destrezas

Capacidad para implementar los procedimientos de inducción estudiados.

Manejar los distintos procedimientos de evaluación (conductual, experiencial y fisiológico) de la emoción.

Elección adecuada y correcta utilización de los métodos de análisis y explotación de los datos aportados por las diferentes técnicas de evaluación.

Actitudes

Interpretación del alcance y significación de los resultados obtenidos.

Plantear discusiones teóricas basadas en los resultados obtenidos.

Informar sobre los resultados y generalizarlos si es posible, relacionándolos con estudios previos en el ámbito del contexto teórico en que se realizan.

Trabajar de forma minuciosa y ordenada en el tratamiento de datos como estrategia de autoprotección contra errores y como forma de dar rigor y prudencia a las conclusiones derivadas de los análisis.

Acercarse con actitud crítica a los informes de investigación, sabiendo como y dónde dirigir la atención para encontrar fortalezas y debilidades.

Competencias

Localización y consulta de fuentes documentales.

Diseñar protocolos de investigación en el ámbito concreto de los procesos afectivos.

Implementar los medios necesarios para llevar a cabo un diseño de investigación.

Realizar informes de investigación.

CONTENIDOS

Bloque 1. Métodos de inducción de la emoción

Los contenidos seleccionados para el estudio del bloque de métodos de inducción abordará algunos de los procedimientos utilizados en contextos de investigación y son una referencia obligada para el estudio experimental de la emoción en el laboratorio.

- Procedimientos estandarizados relativos a:

- Imágenes de contenido emocional
- Secuencias de películas
- Palabras con contenido afectivo

Bloque 2. Métodos de evaluación de la emoción

Como definición de trabajo para el estudio de los métodos y procedimientos de evaluación y medida de las emociones, partimos de un acuerdo: las emociones son respuestas a estímulos significativos que se producen en tres sistemas de respuesta: el neurofisiológico, el motor o conductual-expresivo y el cognitivo o experimental-subjetivo. Cada uno de estos componentes tomado aisladamente sólo es un reflejo parcial e imperfecto de la emoción. Por su propia naturaleza, para el estudio de cada componentes, es preciso manejar instrumentos diferentes y estrategias conceptualmente distintas que nos permitan abordar las diferentes respuestas que conforman la respuesta emocional.

- Procedimientos de evaluación y medida relativos a:

- Componente cognitivo-experiencial: Autoinformes
- Medidas del componente conductual-expresivo
- Medidas del componente neurofisiológico

Bloque 3. Métodos de investigación en contextos emocionales

Los procedimientos y métodos tratados en los dos bloques anteriores constituyen herramientas básicas en la inducción y medida de la emoción. Resultan especialmente útiles en la investigación de la dinámica emocional. En este ámbito se integran con otras estrategias cognitivas que nos permiten poner en evidencia diferentes aspectos del procesamiento de la información con contenido emocional.

METODOLOGÍA

La docencia de esta asignatura se llevará a cabo mediante la metodología de la enseñanza a distancia. El estudio de la asignatura se hará a partir de textos básicos recomendados, que se complementarán con material virtualizado disponible en la plataforma de aprendizaje y con las orientaciones didácticas que permitan al alumno progresar de forma autónoma en el estudio de los contenidos de la asignatura.

El Plan de trabajo consistirá principalmente en:

Aprendizaje conceptual y evaluación

Adquisición y manejo de conceptos teóricos clave en base al estudio de la bibliografía básica facilitada. Autoevaluación del nivel de conocimientos adquirido mediante cuestionarios ad hoc. Esta metodología será la herramienta básica de aprendizaje en todos los bloques de contenidos (Bloques I, II y III).

Aprendizaje basado en problemas

Planteamiento de situaciones problema relacionadas con los contenidos de los Bloques I, II y III. El alumno deberá aplicar los conocimientos básicos adquiridos, recabar información relevante de fuentes adicionales, y seleccionar los procedimientos de inducción y evaluación más adecuados para dar solución al problema planteado.

Aprendizaje orientado a proyectos

El alumno debe seleccionar un tema de estudio específico sobre el que desarrollar el trabajo final del curso. Éste deberá elaborarse siguiendo la secuencia de desarrollo de un estudio experimental. Es decir, tendrá que determinar el problema de investigación, realizar una búsqueda bibliográfica que permita su contextualización teórica y elaborar el diseño de investigación pertinente (especificación de variables, determinación de procedimiento y métodos, análisis de datos y discusión de resultados).

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRIMERA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen No hay prueba presencial

TIPO DE SEGUNDA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen² No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad No

Descripción

No hay prueba presencial.

Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si, PEC no presencial

Descripción

Evaluación continuada de cada bloque temático mediante una prueba objetiva. La puntuación media de las calificaciones obtenidas en la evaluación continuada de cada uno de los tres bloques temáticos (inducción, evaluación y medida) supondrá el 45% de la nota final.

Criterios de evaluación

El alumno deberá obtener una calificación final global igual o superior a 5 puntos.

Ponderación de la PEC en la nota final 45%

Fecha aproximada de entrega Los cuestionarios de evaluación serán entregados semanalmente

Comentarios y observaciones

El alumno debe realizar todas las evaluaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

Si, no presencial

Descripción

La participación en las actividades propuestas a través de la plataforma virtual de la asignatura y la realización de un trabajo práctico.

Criterios de evaluación

El alumno deberá obtener una calificación final global igual o superior a 5 puntos.

Ponderación en la nota final Determinarán el 55% de la calificación final.

Fecha aproximada de entrega Al final del curso

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Se sumarán las notas obtenidas en la evaluación continuada de cada bloque de contenidos más la nota obtenida en la realización del trabajo final.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13): 9780195169157

Título: HANBOOK OF EMOTION ELICITATION AND ASSESSMENT

Autor/es: Allen, J.J.B.; Coan, J.A.

Editorial: OXFORD UNIVERSITY PRESS

El manual de referencia que sirve de base para el desarrollo de los contenidos del curso es el siguiente:

- Coan, J.A y Allen, J.J.B. (2007). *Handbook of Emotion Elicitation and Assessment*. New York: Oxford University Press.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

La bibliografía complementaria se facilitará al alumno a lo largo del desarrollo del curso. En ella se incluirán documentos de contenido afín a cada uno de los Bloques Temáticos.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

A través de la plataforma virtual de la asignatura se facilitarán enlaces a URLs relevantes, así como enlaces a programas de radio cuya temática puede resultar de interés para los fines formativos del curso.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.